



# I.E.S. PIRÁMIDE

Carretera de Cuarte s/n 22071 HUESCA  
Tlf.: 974 210012 - Fax: 974 210042 E-mail: iespiramide@iespiramide.es  
Web: <http://www.iespiramide.es>

## HOJA DE PETICIÓN DE USO DE LAS INSTALACIONES

La persona abajo detallada solicita al Director del IES Pirámide la cesión de las siguientes instalaciones y/o servicios del Centro, durante los días y horas indicados:

### DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona solicitante:	<input type="text"/>	E-mail:	<input type="text"/>
Denominación social o grupo:	<input type="text"/>	Nº personas	<input type="text"/>
Actividad a desarrollar:	<input type="text"/>		
CIF/NIF:	<input type="text"/>	Teléfonos de contacto:	<input type="text"/>
Dirección:	<input type="text"/>		
Localidad, provincia:	<input type="text"/>	C.P:	<input type="text"/>

LLEGADA AL IES PIRÁMIDE		SALIDA DEL IES PIRÁMIDE	
Día:	<input type="text"/>	Día:	<input type="text"/>
Hora:	<input type="text"/>	Hora:	<input type="text"/>

### ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN:

Seleccionar las opciones deseadas. Detallar el número de personas de cada opción para cada uno de los días de estancia.

Concepto:	Descripción:
Alojamiento:	<input type="text"/>
Desayuno:	<input type="text"/>
Comida:	<input type="text"/>
Cena:	<input type="text"/>



# I.E.S. PIRÁMIDE

Carretera de Cuarte s/n 22071 HUESCA  
Tlf.: 974 210012 - Fax: 974 210042 E-mail: iespiramide@iespiramide.es  
Web: http://www.iespiramide.es

## INSTALACIONES SOLICITADAS:

INSTALACIÓN	FECHAS	HORARIO (inicio a fin)
<input type="checkbox"/> Salón de actos Pirámide		
<input type="checkbox"/> Sala de exámenes		
<input type="checkbox"/> Sala de claustros		
<input type="checkbox"/> Pabellón polideportivo		
<input type="checkbox"/> Aula de informática		
<input type="checkbox"/> Aula de audiovisuales		
<input type="checkbox"/> Aulas (nº <input type="text"/> )		
<input type="checkbox"/> <input type="text"/>		

## Observaciones sobre el uso de las instalaciones solicitadas:

**NOTA:** El gasto de combustible y las horas extra del personal, si las hubiere, se cobrarán independientemente, según el horario requerido y el consumo realizado. La utilización combinada de determinados espacios significa una reducción de costes.

### Condiciones de la cesión:

1. La utilización de las instalaciones no debe interferir el normal desarrollo de las actividades del Centro.
2. La persona o entidad a la que se cede las instalaciones se hace responsable de los gastos que origina dicha cesión así como de los posibles desperfectos o daños que se pudieran ocasionar.
3. La presente resolución de cesión de instalaciones se entiende válida únicamente para las fechas y actividad que se citan.

En  a  de  de 201

(firma)

Fdo: